

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE VALENCIA, S.A.
SOCIEDAD UNIPERSONAL

AVISO

Relación De Hechos Relevantes

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Valencia o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

AEDAS HOMES (Programa de recompra de autocartera)

CELLNEX TELECOM (La compañía remite nota de prensa sobre su Junta General de Accionistas 2023) (La compañía remite presentación de la Presidenta, Consejero Delegado y Secretario sobre la Junta General de Accionistas 2023) (La compañía remite presentación de la Presidenta, Consejero Delegado y Secretario sobre la Junta General de Accionistas 2023)

ELECNOR (Presentación Grupo Elecnor Foro Medcap 2023 (Madrid 31 de mayo - 2 de junio))

IBERPAPPEL GESTION (Se adjunta, acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, celebrada en el día de ayer.) (Se adjunta información sobre acuerdo del nombramiento de Secretaria del Consejo de Administración.) (Ibercaja Banco anuncia la fijación de los términos económicos de una emisión de deuda senior por un importe nominal de 500 millones de euros y vencimiento en junio de 2027)

LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI (La Sociedad informa sobre las noticias aparecidas en varios medios de comunicación en el día de hoy acerca de la recepción de ayudas públicas)

LIBERTAS 7 (Presentación Grupo Libertas 7 Foro Medcap 2023)

REPSOL (La Sociedad remite información sobre el alza de su calificación crediticia anunciada por Fitch Ratings.)

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Valencia, 1 de junio de 2023

EL DIRECTOR DE MERCADO

CELLNEX TELECOM, S.A.

CELLNEX TELECOM, S.A. ("Cellnex" o la "Sociedad"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Al objeto de dar cumplimiento a la Política de Remuneración al Accionista de la compañía, el Consejo de Administración, en base a la delegación otorgada por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 21 de julio de 2020, ha acordado el reparto de un dividendo con cargo a la reserva de prima de emisión por importe de 11.822.190,19 euros, lo que implica 0,016760 euros a cada una de las acciones existentes y en circulación con derecho a percibir dicho dividendo.

Dividendo Euros Importe bruto por acción 0,01676000 Retención 0,0% (*) 0,00000000

Importe neto por acción 0,01676000

(*) Distribución con cargo a reserva por prima de emisión no sujeta a retención.

Fecha de pago: 16 de junio de 2023

Fecha en la que se determinan los titulares inscritos que tienen derecho a percibir el dividendo (record date): 15 de junio de 2023

Fecha a partir de la cual las acciones se negociarán sin derecho a percibir el dividendo (ex date): 14 de junio de 2023

Al estar las acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, la percepción del dividendo se efectuará a través de las Entidades Participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (IBERCLEAR), utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades.

El agente de pagos será CaixaBank, S.A.

Madrid, 31 de mayo de 2023

IBERPAPEL GESTION, S.A.

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES IBERPAPEL GESTION, S.A. ("IBERPAPEL") de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de IBERPAPEL ha acordado, con fecha de 30 de mayo de 2023, entre otros acuerdos, aprobar un pago en efectivo de 0,15 euros brutos por acción como dividendo complementario y definitivo del ejercicio 2022, tal y como ha sido comunicado mediante la información relevante con número 22805 en el día de hoy. En este particular la sociedad informa que dicho dividendo será abonado el día 9 de junio de 2023, con las siguientes características principales:

- Importe bruto por acción: 0,15 euros.
- Importe neto por acción: 0,1215 euros
- Fecha last trading date: 6 de Junio de 2023.
- Fecha ex -dividend date: 7 de Junio de 2023.
- Fecha record date: 8 de Junio de 2023.
- Fecha de pago: 9 de Junio 2023.

El pago del dividendo se realizará a través de la siguiente entidad: Banco Sabadell.

San Sebastián, 31 de mayo de 2023

Luis González Gutiérrez
Vicesecretario del consejo de administración

ALMIRALL, S.A.

Almirall, S.A. (la "Sociedad"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación de la comunicación de Otra Información Relevante publicada el 8 de mayo de 2023, la Sociedad comunica que el pasado 29 de mayo de 2023 finalizó el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes al aumento de capital liberado a través del cual Almirall ha instrumentado su programa de dividendo flexible, y pone en su conocimiento que:

- Los titulares del 92,24% de los derechos de asignación gratuita han optado por recibir nuevas acciones. Por tanto, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,12 euros de valor nominal unitario que se emiten en el aumento de capital liberado es de 3.488.113, correspondientes a un 1,92% del capital social previo al aumento, siendo el importe del aumento de capital de 418.573,56 euros.
- Tras esta ampliación, el capital social es de 22.200.417,72 euros, representado por 185.003.481 acciones, de 0,12 euros de valor nominal cada una. Los accionistas titulares del 7,76% restante de los derechos de asignación gratuita han aceptado el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por Almirall.
- En consecuencia, Almirall ha adquirido 14.085.917 derechos por un importe bruto total de 2.591.808,73 euros. Almirall ha renunciado a los derechos de asignación gratuita así adquiridos.

Está previsto obtener las autorizaciones para la admisión a cotización de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, así como en el Sistema de Interconexión Bursátil el próximo día 6 de junio de 2023, de modo que su contratación ordinaria en España comience el 7 de junio de 2023. Atentamente,

Barcelona, 31 de mayo de 2023

Pablo Divasson del Fraile
Investor Relations Department
investors@almirall.com